



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32401

15/01/2021

81211

AUTOR/A: MUÑOZ VIDAL, María (GCs); DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCs); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)

RESPUESTA:

En lo que respecta a la primera cuestión, cabe mencionar que los datos estadísticos de tráfico de los aeropuertos de la red de AENA, están disponibles en la web pública de Aena para cada año, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

En la citada página se pueden consultar datos de tráfico de los aeropuertos por número de pasajeros, operaciones y mercancías hasta el último mes cerrado del año actual. Mediante la utilización de los campos de consulta de información habilitados, se facilita la realización de las búsquedas de información.

Madrid, 16 de febrero de 2021